







Expediente: MRR-C15.I2-DGTDSP-20

Acta de la tercera sesión de la mesa para el estudio del informe de los criterios sujetos a juicio de valor, para la valoración de los mismos, apertura del archivo electrónico 3, valoración de los criterios sujetos a fórmula y propuesta de adjudicación de la oferta mejor valorada del expediente de contratación del suministro, instalación de una solución llave en mano de redes de comunicaciones electrónicas de alta velocidad para el refuerzo de conectividad de los centros públicos de referencia (centros sanitarios y sociales) del Gobierno de Canarias.

Siendo las 12:00 pm (hora canaria) del 8 de julio de 2024, se celebra la tercera sesión de la mesa de contratación del expediente del contrato del suministro, instalación de una solución llave en mano de redes de comunicaciones electrónicas de alta velocidad para el refuerzo de conectividad de los centros públicos de referencia (centros sanitarios y sociales) del Gobierno de Canarias, con financiación "NEXT GENERATION EU" y con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) a adjudicar mediante procedimiento abierto simplificado, identificado con la referencia MRR-C15.12-DGTDSP-20, integrado por:

Presidenta	Doña Silvia Gómez Molina.
Vocal representante de la Intervención General	Doña Elena M. Barber Rosado.
Vocal representante de los Servicios Jurídicos	Doña Silvia Rosselló Hernández.
Vocal	Doña Carmen Dolores Castedo González.
Secretario	Don Escolástico Aguiar Losada.

Se abordan los siguientes puntos del orden del día:

## 1. Estudio del informe de las ofertas técnicas.

Comienza la lectura del informe, al que habían tenido acceso, vía correo electrónico, todos los integrantes de la mesa con carácter previo a la celebración de la sesión

1) El informe tiene una extensión de 13 páginas y sigue la siguiente estructura y contenido:

ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN
- 2. OBJETO DEL INFORME
- 3. OBJETO DEL CONTRATO
- 4. RELACIÓN DE EMPRESAS PRESENTADAS Y SELECCIONADAS
- 5. CRITERIOS DE VALORACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR DE LAS OFERTAS TÉCNICAS
- 6. PROCEDIMIENTO PARA VALORAR LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR
- 7. ESTUDIO Y VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

SILVIA GOMEZ MOLINA - SUBDIRECTOR/A ESCOLASTICO AGUIAR LOSADA - TÉCNICO/A

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\_doc?codigo\_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0L4FefePEJ-2uzhifqSIvYvsr\_NDfTk\_e

Fecha: 09/07/2024 - 07:58:35 Fecha: 09/07/2024 - 07:48:27











- 7.1 Propuesta técnica presentada por Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones España
- 7.2 Propuesta técnica presentada por Nunsys SA
- 8. CONCLUSIÓN
- 2) El informe se pronuncia sobre la adecuación al PPT de las dos ofertas técnicas presentadas en plazo, se pronuncia también sobre el cumplimiento de los requisitos formales del PCAP.
- 3) A continuación se transcribe lo dispuesto en el apartado 7.2 del informe de valoración de fecha de 4 de julio de 2024:

La oferta técnica presentada por Nunsys S.A. no ha sido valorada ya que el equipamiento de red propuesto para el suministro del contrato, no alcanza una de las características técnicas mínimas que están establecidas en el PPT.

En el pliego se establece en la página 12, en el apartado 4.1 Equipamiento de red, las especificaciones que deben cumplir los switches. En base al contenido de este apartado, se observa en la página 4 de la oferta de la empresa licitadora, concretamente en la sección de RENDI-MIENTO de la tabla de especificación del modelo de switch C9200L-24P-4G, que el número de entradas de escala de ACL es 1.500. Puesto que en el PPT se establece como uno de los requisitos mínimos, 1.600 entradas de escala de ACL, esta especificación del equipo ofertado queda por debajo de dicho valor.

## 2. Estudio por parte de los miembros de la mesa de la exclusión de la oferta presentada por la empresa Nunsys, SA

Tras haber analizado el informe, durante la sesión se ha consultado lo exigido en el PPT, la oferta presentada por la licitadora y las características técnicas del componente según el fabricante.

Efectivamente, se desprende un incumplimiento claro y manifiesto entre lo exigido en el pliego de prescripciones técnicas y lo dispuesto en la oferta de la licitadora en relación al apartado Solución ofertada para el equipamiento de red.

-- En este sentido, cabe destacar en amarillo lo establecido en el apartado 4.1 del PPT relativo al Equipamiento de red, que incluye la exigencia de un número de 1.600 entradas de ACL, conforme a lo siguiente:

#### 4.1 Equipamiento de red

 Se deberá incluir en la solución los equipos switches necesarios, con funcionalidad IEEE 802.3at (PoE +) y montaje en bastidor de rack 19'. Estos switches deberán cumplir con las siguientes características mínimas:

	Conmutador	(switch)	gest	ionable	en 2
	capas.				
·	Conectividad	24 pue	ertos	Ethernet	PoE

Este documento ha sido firmado electrónicamente por

SILVIA GOMEZ MOLINA - SUBDIRECTOR/A ESCOLASTICO AGUIAR LOSADA - TÉCNICO/A

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\_doc?codigo\_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

Fecha: 09/07/2024 - 07:58:35 Fecha: 09/07/2024 - 07:48:27



OL4FefePEJ-2uzhifqSIvYvsr\_NDfTk\_e







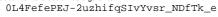


	Plus con velocidades 10/100/1000. 4 puertos 1G uplink SFP Montaje en Bastidor.
Datos de rendimiento	56 Gbps 16000 direcciones MAC 11000 rutas IPv4 1000 rutas multicast 1000 entradas QoS 1600 entradas de ACL Buffer de 6Mb 16000 flujos Netflow (FNF) 4096 VLAN IDs Tamaño Jumbo Frames 9198 bytes
Capacidad de la memoria flash	4 Gb. DRAM: 2 Gb.
Ancho de banda de la pila (stacking)	80 Gb y hasta 8 miembros por pila.
Protocolos de comunicaciones	Prioridad IEEE 802.1p.  VLANs IEEE 802.1Q Spanning Trees IEEE 802.1s.  IEEE 802.3ad Link Aggregation Control Protocol (LACP).  Control de flujo IEEE 802.3x.  IP Multicast: RFC 1213 MIB.  MIBs: RFC 1213 MIB.
Gestión de Red	IEEE 802.1AB Link Layer Discovery Protocol (LLDP). SNMPv1/v2c/v3.
Seguridad	Control de acceso a la red basado en puertos IEEE 802.1X. Calidad de servicio QoS. ARP inspection. MACsec-128

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

SILVIA GOMEZ MOLINA - SUBDIRECTOR/A ESCOLASTICO AGUIAR LOSADA - TÉCNICO/A

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\_doc?codigo\_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:







Fecha: 09/07/2024 - 07:58:35 Fecha: 09/07/2024 - 07:48:27









-- En la página 4 de la oferta técnica presentada por la empresa Nunsys SA, en relación al rendimiento del equipamiento de red de la solución aportada, cabe destacar en amarillo la descripción de las entradas de escala ACL, que incluye un número de 1.500, conforme a lo siguiente:

Descripción	Capacidad de conmutación			Tasa de reenvío con Apilado
C9200L-24P-4G	56 Gbps	136 Gbps	41,66 Mpps	101 Mpps

09200L-241 -4G	oo Gupa	130 Gbp3	T1,00 Mpps T0 T Mpps
Descripción			C9200L-24P-4G
Redes virtuales			1
Ancho de banda de a	pilamiento		80 Gbps y 8 miémbros
Número total de direc	ciones MAC		16.000
Número total de rutas	IPv4 (ARP m	nás rutas aprendidas)	11.000
Entradas de enrutami	ento IPv4		3.000
Entradas de enrutami	ento IPv6		1.500
Escala de enrutamien	to de multidif	usión	1.000
Entradas de escala de	e QoS		1.000
Entradas de escala de	e ACL		1.500
Búfer		6 MB	
Entradas de NetFlow	flexible (FNF	)	16.000
DRAM		2 GB	
FLASH		4 GB	
ID de VLAN		4.096	
Total de interfaces vir	tuales conmu	utadas (SVI)	512
Tamaño tramas JUME	30		9198 octetos
Escala de vinculación IP SGT		10.000	
Número de enlaces IPv4		10.000	
Número de políticas S	GT / DGT		2.000
Número de sesiones	SXP		200

-- Consultada la ficha técnica en la del fabricante del switch ofertado por la empresa, se comprueba que el número de entrada ACL es de 1.500, tal y como se incluyó en la memoria técnica de la empresa y que difiere del mínimo de 1.600 exigido en el PPT.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

SILVIA GOMEZ MOLINA - SUBDIRECTOR/A ESCOLASTICO AGUIAR LOSADA - TÉCNICO/A

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\_doc?codigo\_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

OL4FefePEJ-2uzhifqSIvYvsr\_NDfTk\_e



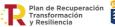














Descripción	C9200-24T, C9200-24P, C9200- 48T, C9200-48P, C9200-24PB, C9200-48PB, C9200- 24PXG, C9200-48PXG, C9200- 48PL	C9200L-24T-4G, C9200L-24P-4G, C9200L-48T-4G, C9200L-48P-4G, C9200L-24T-4X, C9200L-24P-4X, C9200L-34P-4X, C9200L-34P-4X, C9200L-24PXG-4X, C9200L-34PXG-4X, C9200L-3X, C9200L-3X, C9200L-3X, C9200L-3X, C9200L-3X, C9200L-3X, C9200L-		
Entradas de enrutamiento IPv6	2000	1500		
Escala de enrutamiento de multidifissión	1.000	1.000		
Entradas de escala de GoS	1.000	1.000		
Entredas de escala de ACL	1.600	1500		
Bûfer de paquetes por SKU	Bûfer de 6 MB para modelos Gigabit Ethernet de 24 o 48 puertos, bûfer de 12 MB para 24 o 48 puertos modelos multigigabit	Büferes de 8 MB para modelos Gigabil Ethernet de 24 o 48 puertos, büferes de 12 MB para 24 o 48 puertos modelos multigigabit		
Entradas de NetFlow flexible (FNF)	as de NetFlow flexible (FNF)  16.000 flujos en modelos Gigabit Ethernet d 24 y 48 puertos			
DRACMA	4 GB	2 GB		
Destello	4 GB	4 GB		
D de YLAN	4096	4096		
Fotal de interfaces virtuales conmutadas (SVI)	1000	512		
Framas gigantes	9198 octetos	9198 octetos		
Anchó de banda inalámbrico por conmutador	Hasta 48 Gbps en modelo Gigabit Ethernet de 24 puertos y 48 puertos N / A			
Escala de vinculación IP SGT	8K	10K		
Número de enlaces IPv4	BK	10K		
Número de políticas SGT / DGT	2K	2K		
Número de sesiones SXP	200	200		

-- En conclusión, los integrantes de la mesa consideran que la oferta de la empresa Nuncys SA incumple lo establecido en el PPT e impiden que se pueda continuar comparando ofertas cuando una de ellas incluye unos componentes con requerimientos técnicos con rendimiento inferior a lo exigido.

Por todo ello, se acuerda:

- La exclusión de la oferta presentada por la empresa Nunsys SA.
- Su notificación a través de la plataforma de contratación del sector público, con indicación de los motivos anteriormente expuestos y con el siguiente pie de recurso:

El acto de exclusión es susceptible de recurso especial, regulado en los artículos 44 a 60 de la LCSP, conforme a los cuales:

-- El escrito de interposición podrá presentarse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

SILVIA GOMEZ MOLINA - SUBDIRECTOR/A ESCOLASTICO AGUIAR LOSADA - TÉCNICO/A

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\_doc?codigo\_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

OL4FefePEJ-2uzhifqSIvYvsr\_NDfTk\_e











39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Asimismo, podrá presentarse en el registro del órgano de contratación (Dirección General de Transformación Digital de los Servicios Públicos) o en el del órgano competente para la resolución del recurso (Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias).

-- El plazo para la interposición del recurso es de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la notificación.

### 3. Valoración del criterio sujeto a juicio de valor:

Revisada la puntuación otorgada en el informe de fecha 4 de julio de 2024, los integrantes de la mesa de contratación asumen los siguientes resultados de valoración de la oferta de la empresa Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones España S.A.U.:

- 1. Solución ofertada: 8 puntos
- 2. Despliegue organizativo: 5
- 3. Plan de implantación: 5

Total del puntos asignados al criterio sujeto a juicio de valor: 18

Criterios de Valoración	Nunsys S.A.	Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones España S.A.
Solución ofertada		8
Despliegue organizativo y técnico		5
3. Plan de implantación		5
TOTAL		18

- 4.- Apertura del archivo electrónico número 3 respecto de la oferta presentada por la empresa Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones España S.A.U.
- 4.1- Contenido del anexo IV, criterios de adjudicación valorables mediante fórmulas:

La empresa se compromete a reducir el plazo de implantación de la solución respecto al plazo máximo de ejecución fijado para el contrato en 3 semanas, a lo que corresponden 40 puntos.

La empresa se compromete a adscribir al contrato un Jefe/a de Proyecto acorde a las condiciones recogidas en el punto 12.1.2 del PCAP, a lo que corresponden 10 puntos.

4.2 Contenido del Anexo III relativa al precio:

La oferta económica presentada por la empresa Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones España S.A.U. no supera el presupuesto base de licitación y asciende a un importe neto de 208.010,20 euros y a un importe total de 222.570,91 euros con IGIC, a lo que corresponden 30 puntos.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por

SILVIA GOMEZ MOLINA - SUBDIRECTOR/A ESCOLASTICO AGUIAR LOSADA - TÉCNICO/A

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\_doc?codigo\_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

OL4FefePEJ-2uzhifqSIvYvsr\_NDfTk\_e



Fecha: 09/07/2024 - 07:58:35 Fecha: 09/07/2024 - 07:48:27









#### 5.- Valoración de las ofertas en su conjunto y estudio de los supuestos de bajas anormales.

Licitadora	NIF	Criterios sujetos a juicio de valor (20 puntos)	Criterios valorables mediante fórmulas (80 puntos)	Puntuación total	
NUNSYS, S.A.	A97929566	0	0,00	0,00	Excluida
Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones España S.A.U.	A78053147	18	80,00	98,00	

Se ha comprobado que no se da ninguno de los supuestos indicados en la cláusula 17.8 del PCAP para las ofertas anormalmente bajas, y, por lo tanto, la puntuación de la oferta admitida asciende a 98 puntos.

## 6.- Conclusión y traslado de la propuesta de adjudicación al órgano de contratación

La oferta que ha obtenido la máxima valoración, con 98 puntos sobre 100 es la presentada por la empresa Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones España S.A.U.

En base a los antecedentes, se considera justificado que se trata de la oferta en la que concurre la mejor relación calidad-precio para la ejecución del contrato de referencia y se propone al órgano de contratación la adjudicación a <u>Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones España S.A.U.</u> por importe de 208.010,20 euros, sin IGIC

La presente propuesta será trasladada al órgano de contratación la Directora General de Transformación Digital de los Servicios Públicos al objeto de su aceptación de forma expresa, tras lo cual, los servicios de la unidad administrativa provisional de contratación pública requerirán a la licitadora propuesta como adjudicataria para que, dentro del plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente al que reciba el requerimiento, presente la documentación justificativa contenida en la cláusula 20 del PCAP.

Tras efectuar los trámites mencionados, se da por finalizada la sesión a las 12:32 pm (hora canaria) y, sin más asuntos que tratar, se levanta acta que firmo yo, el Secretario, con el Vº Bº de la Presidenta.

La presente Acta ha sido remitida mediante correo electrónico a los asistentes a la mesa para que los mismos manifiesten su conformidad o reparos al texto, a los efectos del artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Expresada la conformidad por todos, el acta se considera aprobada.

Don Escolástico Aguiar Losada Secretario Dña. Silvia Gómez Molina Presidenta

Fecha: 09/07/2024 - 07:58:35

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

SILVIA GOMEZ MOLINA - SUBDIRECTOR/A ESCOLASTICO AGUIAR LOSADA - TÉCNICO/A

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\_doc?codigo\_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0L4FefePEJ-2uzhifqSIvYvsr\_NDfTk\_e





# REPLANIFICACIÓN CONVOCATORIA DE SESIÓN DE MESA DE CONTRATACIÓN ABIERTOS SIMP. DGTDSP MRR FONDOS NGEU

#### Sesión

MRRC15I2DGTDSP-20-3

## Fecha y hora de celebración

08 julio 2024 a las 13:00 horas

#### Lugar de celebración

# **Convocados**

**PRESIDENTA** 

Silvia Gómez Molina, Subdirectora uap contratación NGEU

**SECRETARIO** 

Escolástico Aguiar Losada, Personal técnico uap contratación-tecnológica NGEU

VOCAL DE LA INTERVENCIÓN GENERAL

Elena Barber Rosado, Jefa de Sección adscrita a la Intervención General

**VOCAL SERVICIOS JURÍDICOS** 

Silvia Roselló Hernández, Subdirectora UAP de Gestión, Control y Antifraude NGEU, SGT CPAPJS

VOCAL

Carmen Dolores Castedo González, Jefa de sección UAP NGEU

## Orden del día

PRIMERO.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159) correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente MRR-C15.I2-DGTDSP-20 para adjudicar el contrato de Refuerzo de conectividad de los centros públicos de referencia del Gobierno de Canarias (Centros sanitarios y sociales) OBJETIVO CID #238 DEL COMPONENTE 15, INVERSIÓN 2 DEL PRTR

SEGUNDO.- Apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente MRR-C15.I2-DGTDSP-20 para adjudicar el contrato de Refuerzo de conectividad de los centros públicos de referencia del Gobierno de Canarias (Centros sanitarios y sociales) OBJETIVO CID #238 DEL COMPONENTE 15, INVERSIÓN 2 DEL PRTR

TERCERO.- Valoración criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los

licitadores en el procedimiento con número de expediente MRR-C15.I2-DGTDSP-20 para adjudicar el contrato de Refuerzo de conectividad de los centros públicos de referencia del Gobierno de Canarias (Centros sanitarios y sociales) OBJETIVO CID #238 DEL COMPONENTE 15, INVERSIÓN 2 DEL PRTR

# Información adicional

Tercera sesión de la mesa. Revisión del informe de valoración de criterios sujetos a juicios de valor. Apertura y valoración de criterios evaluables automáticamente.

Lo que notifico a los efectos oportunos.

En Santa Cruz de Tenerife, a 08 July 2024

PERSONAL TÉCNICO UAP CONTRATACIÓN-TECNOLÓGICA NGEU - SECRETARIO

Escolástico Aguiar Losada

Mesa de contratación ABIERTOS SIMP. DGTDSP MRR fondos NGEU